

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, STA FECHA: 24-mar-2017	LIN RAI	NOS DELGAD	OENR	EPRE	SENTACION DE ESTA	OFICINA,	HACE CONSTAR QUE E	N ESTA
EL/LA SEÑOR/A: CESAR AUGUSTO NOVAS DIAZ								
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.: 07700002178								
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:		Designació	n	X	Cese		Actualización	
Institución: AYUNTAMIENTO DE JIMANÍ								
Cargo: TESORERO MUNICIPAL								
Fecha de designación, c	tualización:	ión: 30-10-2006						
VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 S DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO. OBSERVACIONES Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se pro la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autadministrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la								e 30 días ocederá a itoridades
administrativas o jurisdi Ley.	ccionale	es competente	es, de d	onfo	midad con lo estableci	do en el a	artículo 13, Párrafo I de I	a referida
RECIBIDO POR: Preparado por:								
FERNANDO RAMON NOVAS				Ç. 6	STALIN RAM	OS DELG	ADO	
Cédula: 07700039014								
En condición de: REPRESENTANTE								
Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veinticuatro (24) dias, del mes de marzo 2017.								del año